

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

589 *LINEY, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HABITATGES D'OSONA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

Las Juntas Generales de ambas sociedades, de fecha 2 de febrero de 2017, acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de Habitatges D'osona, S.A. por parte de Liney, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, en base a sus respectivos balances cerrados el 31 de diciembre de 2016. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2017.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener la documentación prevista en la Ley 3/2009, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la misma y en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Vic (Barcelona), 2 de febrero de 2017.- Los Administradores Solidarios, Ramón Suñé Prims y Joan Prims Pla.

ID: A170008536-1